



Los líderes sindicales Cándido Méndez (UGT) e Ignacio Fernández Toxo (CCOO) presentando la convocatoria de huelga |

(MADRID, 13/11/2012) Podemos estar a favor o en contra de la huelga general de mañana, 14-N. Algunos piensan que, parar la actividad del país en medio de una crisis económica tan grave como en la que estamos inmersos, no es bueno. Sin duda, para los asalariados tampoco es bueno perder un día de su sueldo. Otros, quienes la convocan o secundan, creen que no hacerla *es peor*; que es *apoyar* (aunque sea por omisión) los recortes, el despido barato y el desmantelamiento del Estado del bienestar.

Por éstas y otras razones, se puede estar de acuerdo o no, con la huelga general. Pero, a la vez, resulta difícil no estar de acuerdo en que –además de ser un derecho constitucional, como siempre se dice– el ejercicio de esta medida resulta perfectamente “comprensible” en la actual coyuntura.

De otro modo, si en las actuales circunstancias la ciudadanía no expresa de forma democrática su descontento y disconformidad, ¿cuándo se considerará *legítimo* que lo haga?

"si en las actuales circunstancias la ciudadanía no expresa de forma democrática su descontento y disconformidad"

El desenfrenado **crecimiento del paro**, que roza ya los 6 millones, superando el 25% de la población activa (más del 50% de ellos, jóvenes); los **cortes en sanidad y en servicios sociales**, con eliminación de prestaciones básicas, muy sensibles para las capas más bajas de la pirámide social; **el drama de los desahucios**, que ya ha afectado a más de 400.000 familias desde que comenzó la crisis; y la **falta de crecimiento económico**, sin un horizonte creíble a corto y mediano plazo, constituyen un panorama suficientemente inquietante, que produce alarma social.

Frente a esta situación, las medidas del Gobierno aún no se han mostrado eficaces para crear empleo, para impulsar el crecimiento económico, reducir sustancialmente la prima de riesgo y atraer inversores. Por el contrario, en lo que va del año, **250 mil millones de euros han salido de España** a través de los bancos.

Y, si los indicadores económicos no son alentadores para la *macroeconomía*, mucho peor lo son para la *microeconomía*

—la que afecta a las familias y las pequeñas empresas—. El consumo sigue cayendo, en la misma medida en que cae el poder adquisitivo de los trabajadores —mayoritariamente ‘*mileuristas*’

. Y un dato aún más preocupante:

1.737.900 hogares

tienen a

todos sus miembros activos en el paro

.

Por supuesto, el Ejecutivo de **Mariano Rajoy** tiene derecho a gobernar como lo crea conveniente; para eso la mayoría de los ciudadanos le han votado en las pasadas elecciones.

Pero, en democracia,
en blanco a cobrar cada cuatro años”, ni
las urnas

el voto no es un “cheque

son el único recurso que la ciudadanía tiene para hacer oír su voz. Eso debe entenderlo y aceptarlo el Gobierno.

Por otra parte, la huelga general contiene **un mensaje también para Europa**, que el Gobierno español debe saber capitalizar en la mesa de las negociaciones, donde siempre hay un margen de maniobra mayor al que se ofrece, sea en los dineros o en los plazos.

En síntesis. ¿Es buena la huelga general? No. ¿Es un derecho y un recurso democrático? Sí. ¿Es conveniente en estos momentos? Sí, o no, dependiendo del criterio personal de cada ciudadano.

En cualquier caso, a nosotros nos parece **comprensible y respetable**, siempre y cuando se desarrolle **de forma pacífica y con garantías**, tanto para quienes secunden la huelga, como para quienes mañana, elijan ir a trabajar.

Actualidad Evangélica. Madrid, 13/11/2012